

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **53**

Fecha: 05/07/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2016 33 33001 00177	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ERISNEL DE JESÚS SIERRA DORADO	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Auto de obedezcase y cumplase A LO DISPUESTO POR EL TAQ EN PROVIDENCIA DE 15/03/2018 QUE CONFIRMÓ PARCIALMENTE LA SENTENCIA DE 15/08/2017 QUE ACCEDIÓ A LAS SÚPLICAS DE LA DEMANDA.	04/07/2019	286	2 PRINCIPAL
63001 2016 33 33001 00330	Ejecutivo	AMPARO CASTRO RAMOS	CAPRECOM HOY UGPP	Auto que ordena requerir	04/07/2019	423	Principal 12
63001 2017 33 33001 00057	Acción de Reparación Directa	JESSICA ANDREA DUQUE CASTRO Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto decretando pruebas Se ordena oficiar a la facultad de medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira para que rinda el dictamen	04/07/2019	222	2
63001 2017 33 33001 00089	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDUARDO ANTONIO DIAZ VELEZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto niega acumulación del proceso 2017-163 que cursa en el Juzgado 4to al que se tramita en este Despacho	04/07/2019	287-2	2
63001 2017 33 33001 00182	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLANDA AMPARO MURILLO PARRA	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL TAQ QUE DECLARÓ LA NULIDAD DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA Y ORDENÓ REHACERLA EN LOS TÉRMINOS POR ÉL SEÑALADOS EN LA PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.	04/07/2019	126	1 PRINCIPAL
63001 2017 33 33001 00350	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MONICA LILIANA USMA MONTAÑO	FOMAG	Auto resuelve concesión recurso apelación CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO DE MANERA OPORTUNA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE. ORDENA EL ENVÍO DEL PROCESO AL TAQ.	04/07/2019	115	1 PRINCIPAL
63001 2017 33 33001 00358	Acciones de Tutela	MARIA GRACIELA VERANO ROJAS AGENTE OFICIOSA LA DEFENSORA DEL PUEBLO MARIA ESPERANZA VINASCO RIVERA	MEDIMAS EPS - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Auto que ordena requerir	04/07/2019	36	Llamam Gtía
63001 2018 33 33001 00176	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLARENA MARIELA RAMIREZ RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR ENTIDAD DEMANDADA ORDENA CANCELAR \$16.000 POR CONCEPTO DE GASTOS PROCESALES.	04/07/2019	96-97	1 PRINCIPAL
63001 2018 33 33001 00338	Ejecutivo	MARÍA CECILIA GARCÍA OCAMPO	DIRECCION GEENRAL POLICIA NACIONAL	Auto termina proceso por desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO PRESENTADO POR LA PARTE EJECUTANTE. SIN CONDENA EN COSTAS. ORDENA DESGLOSE.	04/07/2019	68-69	1 PRINCIPAL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2019 00045	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA GARCIA FLOREZ	UGPP	Auto que ordena requerir se ordena requerir al apoderado de la parte demandante con el fin de que allegue a este despacho la solicitud de pago provisional en escrito separado de acuerdo al artículo 231 del CPACA.	04/07/2019	32	1
63001 33 33001 2019 00055	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLARA MILENA AYALA ESPINOSA	FOMAG	Auto que deja sin efecto providencia que declaró el desistimiento tácito por no pago de gastos procesales	04/07/2019		1
63001 33 33006 2018 00094	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GALVIS CARDONA - JHON JAIRO Y OTROS	INSTITUTO DE SEGURO SOCIALES -	Auto decretando pruebas	04/07/2019	40-41	Incidente
63001 33 33755 2014 00206	Acción de Reparación Directa	SANDRA MILENA SANCHEZ CASTAÑO Y OTROS	NACION (MIN. DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL), EDEQ S.A.ESP, TRANSPORTES ICEBERG DE COLOMBIA S.A. Y OTROS	Auto decide incidente Se cierra el incidente por cumplimiento de la orden judicial. No se sanciona al gerente de Movistar.	04/07/2019	17-18	Incidente 1
63001 33 40006 2016 00549	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ MAYA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE ARMENIA, ALCALDIA DE ARMENIA, EMPRESA DE DESARROLLO URBANO, CONSEJO MU	Auto acepta impedimento AVOCA CONOCIMIENTO. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 16/09/2019 A LAS 9:00 A.M.	04/07/2019	512	3 PRINCIPAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/07/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO  
SECRETARIO